



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Cali

Estado No. 165 De Viernes, 24 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76001418900520210056400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coolever Cooperativa De Ahorro Y Credito	Juan Harvy Torres Llanos	23/09/2021	Auto Rechaza - Por No Haber Subsanoado
76001418900520210048000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados De Los Centros Comerciales	Adriana Nivia Astudillo, Humberto Castañeda Valencia, Sandra Patricia Nivia Astudillo	23/09/2021	Auto Decide - Agregar
76001418900520210042200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados Y Trabajadores Del Sistema Nacional De Bienestar Familiar Febifam	Stefhany Yolanda Villareal Soto	23/09/2021	Auto Decide - Agregar
76001418900520210061400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Sonia Stella Ramirez Molina	23/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
76001418900520210029100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Andres Sulez	Luz Stella Rodriguez Valois, Dagoberto Rubiano Lopez	23/09/2021	Auto Requiere - Parte Actora

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 24 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA VIVIANA FONSECA MORALES

Secretaría

Código de Verificación

9a5e2146-9cac-4323-b8b2-44b5acf310c6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Cali

Estado No. 165 De Viernes, 24 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76001418900520210061200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sociedad Bayport Colombia S.A.	Angel Maria Meneses Barrera	23/09/2021	Auto Rechaza - Por Competencia

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 24 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA VIVIANA FONSECA MORALES

Secretaría

Código de Verificación

9a5e2146-9cac-4323-b8b2-44b5acf310c6